



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION N° 606/02

EXPEDIENTE N° 398/2000

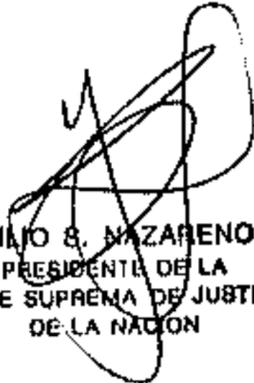
Buenos Aires, *17* de *abril* de 2002.-

Visto que por las presentes actuaciones el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social, Dr. Juan Poclava Lafuente, solicita feriado judicial para la secretaria n° 1 del juzgado n° 9 del fuero, para el día 19 de abril, con motivo de los trabajos de mejoras a realizarse en la mesa de entradas de dicho juzgado,

Por ello, SE RESUELVE:

Decretar – en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente – feriado judicial para la Secretaría n° 1 del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 9, el día 19 de abril del corriente año, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION